	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TÉCNICO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima en la promoción de hábitos protectores y medidas preventivas contra Dengue y otros arbovirus, mediante la realización de acciones de perifoneo en sectores críticos de 30 municipios priorizados del departamento, de acuerdo con la programación establecida por la Coordinación del Programa ETV.	se inicio el apoyo a la secretaria de Salud del Tolima para la ejecución de actividades del contrato No. 2918 de 2026 para el desarrollo de acciones de perifoneo en sectores críticos	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
2. Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima en el diseño e implementación de estrategias de prevención primaria y secundaria encaminadas al control de Dengue y Fiebre amarilla u otras arbovirosis, en 20 municipios priorizados, mediante la ejecución de acciones de promoción, educación y movilización social. Esto incluye la organización y desarrollo de jornadas de eliminación de criaderos en establecimientos educativos, especiales y en sectores con mayor riesgo de transmisión y la articulación con organizaciones sociales y equipos básicos de salud para complementar las actividades locales de prevención. Para esta actividad, los profesionales apoyarán las intervenciones territoriales según programación de la Coordinación del Programa ETV. Así mismo, el contratista deberá apoyar la organización y realización de las estrategias de control social del Programa ETV, garantizando las actividades logísticas requeridas según orientaciones técnicas, asegurando la participación de niños y jóvenes de los municipios priorizados de acuerdo con las directrices establecidas por el Programa ETV y complementando las acciones de PIC de los Municipios.	se inicio el apoyo a la secretaria de Salud del Tolima para la ejecución de actividades del contrato No. 2918 de 2026 para el desarrollo de estrategias de prevención primaria y secundaria encaminadas al control de Dengue y Fiebre amarilla u otras arbovirosis	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
3. Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima en la implementación de jornadas de eliminación de criaderos y control del vector adulto en municipios priorizados, mediante el suministro oportuno de insumos, equipos y materiales requeridos para las acciones de control vectorial, conforme a los lineamientos técnicos y a la programación establecida por el Programa ETV, con el propósito de complementar y concurrir los PIC municipales.	se inicia con la coordinacion y programacion para realizar las actividades del contrato No. 2918 de 2026 para el desarrollo de estrategias	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	
4. Apoyar a la Secretaria de Salud del Tolima en la ejecución de actividades de prevención de Dengue en zona urbana y rural de los municipios priorizados, mediante la realización de jornadas operativas de eliminación de criaderos en al menos 26 municipios, cumpliendo la cobertura mínima establecida por jornada y desarrollando las acciones según la modalidad programada por el Programa ETV. Estas jornadas podrán ejecutarse mediante recolección de inservibles o mediante lavado y cepillado de alberces, garantizando los insumos, logística y recursos operativos definidos, y se reconocerán de acuerdo con los soportes presentados y validados por la Secretaría de Salud del Tolima	Se inicia con la coordinacion y programación para realizar las actividades de prevención de Dengue en zona urbana y rural de los municipios priorizados, mediante la realización de jornadas operativas de eliminación de criaderos.	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
5. Apoyar a la Secretaría de Salud del Tolima en la ejecución de actividades de prevención de fiebre Amarilla en zona urbana y rural de los municipios priorizados, mediante la realización de jornadas operativas de eliminación de criaderos en al menos 18 municipios, cumpliendo la cobertura mínima establecida por jornada y desarrollando las acciones según la modalidad programada por el Programa ETV. Estas jornadas podrán ejecutarse mediante recolección de inservibles o mediante lavado y cepillado de alberces, garantizando los insumos, logística y recursos operativos definidos, y se reconocerán de acuerdo con los soportes presentados y validados por la Secretaría de Salud del Tolima	Se inicia con la coordinacion y programación para realizar las actividades de prevención de Dengue en zona urbana y rural de los municipios priorizados, mediante la realización de jornadas operativas de eliminación de criaderos.	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
6. Apoyar las actividades de vigilancia y control entomológico Y epidemiológico para fiebre amarilla y otras ETV que realice la Secretaría de Salud del Tolima ante casos por fiebre amarilla.	se inició proceso de contratación del talento humano requerido para la ejecución actividades de vigilancia y control entomológico Y epidemiológico para fiebre amarilla y otras ETV	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
7. Apoyar el desarrollo de las estrategias de Control de la Fiebre Amarilla en los municipios priorizados realizando Promoción y organizando jornadas de eliminación de criaderos en establecimientos especiales y en los sectores con mayor riesgo de transmisión de estas ETV, realizando la búsqueda activa de casos de fiebre amarilla en focos que se detecten, contando con la disponibilidad de adulticidas y/o larvicidas en municipios categoría 4, 5 y 6 para control del vector en sus fases inmaduras y adulta.	Se esta coordinando desarrollo de las estrategias de Control de la Fiebre Amarilla en los municipios priorizados realizando Promoción y organizando jornadas de eliminación de criaderos en establecimientos especiales	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A

16 de abril de 2026 9:56 a.m.

Powered by CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/09/2023

1. RESUMEN TÉCNICO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
5. Elaborar mapa de riesgo sanitario de acueducto del área urbana del municipio de Coyaima, incluye recorrido de la cuenca, validación de focos de contaminación de fuente, análisis de laboratorio de parámetros básico de la calidad de agua que se requieran, elaboración del documento correspondiente de actualización, conforme a lo estipulado en la Resolución N.° 4716 de 2010 del Ministerio de Salud Y demás normas reglamentarias. Con base en los riesgos sanitarios que se detecten en las inspecciones oculares que se realicen inicialmente a las fuentes abastecedoras, se determinaran por la supervisión los análisis fisicoquímicos, bacteriológicos y/o de otro tipo que se deban efectuar a cada fuente abastecedora, así como los costos a reconocer. Para el mapa de riesgo de acueducto debe contarse con el apoyo de un grupo de trabajo conformado por Ingeniero Sanitario o Ingeniero Químico, por un Ingeniero Ambiental o Biólogo, por un Ingeniero Forestal o Ambiental o Civil, todos con experiencia mínima relacionada de seis (6) meses. Igualmente, el Hospital deberá disponer de un coordinador operativo del contrato con perfil de Profesional en Enfermería o del Área de la Salud quien apoyara las jornadas de trabajo y / o reuniones que se programen.	Se esta coordinando la Elaboracion mapa de riesgo sanitario de acueducto del área urbana del municipio de Coyaima, incluye recorrido de la cuenca, validación de focos de contaminación de fuente, análisis de laboratorio de parámetros básico de la calidad de agua que se requieran.	informe de actividades	N/A	N/A
6. Apoyar la realización de jornadas de trabajo con Profesionales y/o Tecnicos de Saneamiento Ambiental o con Entidades relacionadas con factores de riesgo del Ambiente o con Direcciones locales de Salud, así como del COTSA y de su Mesa de agua, brindando las condiciones y equipos necesarios para su realización ya sean virtuales o presenciales.	se inicio el apoyo a la secretaria de Salud del Tolima para la realización de jornadas de trabajo con Profesionales y/o Técnicos de Saneamiento Ambiental o con Entidades relacionadas			
10. Apoyar en Municipios categoria 4, 5 y 6 el monitoreo de calidad de agua para consumo y de uso recreativo en piscinas existentes, garantizando los insumos y equipos necesarios utilizando los instrumentos que indique la Secretariade Salud del Tolima. El contratista deberá contar con la capacidad técnica, científica y operativa, así como brindar el apoyo necesario con materiales, equipos, igualmente el transporte del equipo departamental para cumplir eficaz y oportunamente con el objeto del Contrato.	se inicio el apoyo a la secretaria de Salud del Tolima para la realización de actividades Municipios categoría 4, 5 y 6 el monitoreo de calidad de agua para consumo y de uso recreativo en piscinas existentes			
11. Apoyar la gestión de la Secretaria de Salud del Tolima para la ejecución de actividades de Inspección y Vigilancia sanitaria para ETV y relacionadas con factores de riesgo del ambiente en municipios categoria 4, 5 y 6 del Departamento del Tolima y apoyar las de Control sanitario relacionado con factores de riesgo del ambiente de acuerdo a los lineamientos técnicos y operativos impartidos por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria de Salud del Tolima, ejecutándolas de manera adecuada y coordinada. La institución contratada deberá desarrollar, implementar y mantener operativo un software especializado que permita la digitalización y gestión eficiente de la información generada en campo, la captura digital, almacenamiento seguro y procesamiento de todos los formatos de IVC utilizados en el programa de Saneamiento Básico, reemplazando progresivamente los registros físicos. El contratista efectuará la coordinación operativa requerida para garantizar la adecuada ejecución de las actividades que se deban desarrollar en cumplimiento del contrato.	se inicio el apoyo a la secretaria de Salud del Tolima para la realización de actividades para la ejecución de actividades de Inspección y Vigilancia sanitaria para ETV y relacionadas con factores de riesgo del ambiente			
12. Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) con activa participación social, rticulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias, así como organismos no gubernamentales con experiencia en salud.	Se esta coordinando la ejecucion el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) con activa participación social, rticulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias, así como organismos no gubernamentales con experiencia en salud.			
13. Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante dentro de las actividades propias del Programa ETV. La ESE dispondrá de un coordinador interno del contrato con perfil de Profesional en Enfermería o del Área Social o del Área de la Salud".	se inicio el apoyo a la secretaria de Salud del Tolima para la Participacion en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante dentro de las actividades propias del Programa ETV			

16 de abril de 2026 9:56 a.m.

Powered by CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FOR-GB-018
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TÉCNICO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
14. La ESE deberá coordinar operativamente las actividades de campo y demás intervenciones del contrato con personal idóneo, e igualmente garantizar el apoyo técnico, logístico y social necesario para la buena ejecución de las actividades del Contrato.	Se esta coordinando la contratacion del personal idoneo para la realizacion de las actividades del contrato No. 2918 de 2026.			
15. Coordinar con las Direcciones Locales de Salud y los equipos de Atención Primaria en Salud (APS) las actividades de promoción y prevención para estas ETV, asegurando la articulación de intervenciones colectivas con participación social.	Se esta coordinando con las Direcciones Locales de Salud y demas instituciones las diferentes actividades a realizar y las veredas a intervenir en los municipios a riesgo.			

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : GISELL ANDREA PINERA PEÑA

FIRMA:

16 de abril de 2026 9:56 a.m.

Powered by CamScanner